

Sistema INFOMEX San Luis Potosí

Acuse de Recibo del Recurso de Queja

Su queja, con el número de folio RR00000909 , presentada el día 13 del mes de abril , del año 2009 , a las 19:47 horas, relativa a la solicitud con número de folio: 00003309 , Presentada ante: (El,La): **Secretaría Particular del C. Gobernador** ha sido recibida exitosamente por la **Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública** .

La información que usted solicitó fue:

- Copia en formato electrónico de los resultados de todas las encuestas contratadas por el gobierno del estado, del septiembre de 2003 a la fecha

La información proporcionada por el Ente obligado fue:

se le orienta para que la solicitud de información sea presentada en la Coordinación de Comunicación Social del Gobierno del Estado

Descripción de su inconformidad:

Se trata de documentos de consulta que utiliza el ejecutivo, sobre cuyos resultados ha hecho incluso comentarios públicos, además de que están dentro del ámbito de la Administración Pública Estatal que él encabeza.

En caso de que no hubiera proporcionado correo electrónico para oír/recibir notificaciones, se le solicita revisar la lista de acuerdos de esta comisión, misma que se encuentra disponible en los estrados de éste Órgano Colegiado o bien podrá consultarla en www.ceaip.org.mx, en donde también podrá consultar las resoluciones emitidas.

La CEGAIP pone a su disposición el telefono 01 800 2234247 para atención a la ciudadanía.

A partir del día siguiente al de la fecha de presentación de su recurso de Queja, la CEGAIP cuenta con un plazo máximo de 30 días hábiles para resolver su recurso; la resolución respectiva le será notificada personalmente en el domicilio que señaló para tal efecto.

ATENTAMENTE,
COMISIÓN ESTATAL DE GARANTÍA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA